

Asunción, 18 de junio de 2025

Nota INAES N° 148

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. a los efectos de solicitar la **modificación de las cuotas de gastos del plan financiero** en la suma total de G. 6.600.000.- (GUARANÍES SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales. Para llevar a cabo los pagos por adquisiciones de resmas de papel para impresiones de documentaciones que se requieren en formato físico en la institución.

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 2.428 (DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO).

Hago propicia esta oportunidad para saludar a V. E. con mi más distinguida consideración.

DERLIS MANUEL
MARTINEZ
FERNANDEZ

Firmado digitalmente
por DERLIS MANUEL
MARTINEZ FERNANDEZ
Fecha: 2025.06.18
14:00:21 -03'00'

Dr. Derlis Martínez Fernández
E.D. Dirección General, INAES
Res. INAES N°. 337/2025

Al Excmo. Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Don **Carlos Fernández Valdovinos**
E.S.D.